



30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



cea  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
sociales



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXPTE-UNC 0000931/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **SEBASTIAN ALFREDO BUCCO, DNI 34694792** titulada "*La Paradiplomacia Económica de la Provincia de Santiago del Estero. Las políticas de Promoción del Comercio Exterior 2015-2018*" bajo la dirección del Mgter Federico Trebucq.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Dra. Valentina Delich, Dra. Stella Juste, Mgter. Gustavo Luque como miembros titulares y a los Profesores: Mgter. Adrián Tuninetti, Fernando Pizzicari y Dr. Javier Díaz Bay como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales del maestrando **SEBASTIAN ALFREDO BUCCO DNI 34694792**, a los Profesores: Dra. Valentina Delich, Dra. Stella Juste, Mgter. Gustavo Luque como miembros titulares y a los Profesores: Mgter. Adrián Tuninetti, Fernando Pizzicari y Dr. Javier Díaz Bay como miembros suplentes

**Artículo 2º.-** Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dese copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

RESOLUCIÓN Nº: 143 / 2021

**Dra. Adriana BORJA**  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba